

# CORONAVIRUS DESBOCADO

La sexta oleada de la pandemia ha irrumpido con formidable fuerza en la empresa, donde a diario afloran nuevos casos de coronavirus. Los datos de ayer mismo incrementan a VEINTICINCO los casos activos de COVID-19 en Orange y el ritmo de propagación de la enfermedad está siendo increíblemente rápido. Ante una situación que parece fuera de control, en CCOO hemos exigido la adopción inmediata de medidas preventivas adecuadas para proteger la salud de la plantilla de Orange, especialmente de los colectivos más vulnerables.

El último informe COVID-19 en Orange da cuenta de la imparable espiral de contagios por coronavirus que afecta a las trabajadoras y trabajadores de la empresa. 25 personas actualmente padecen la enfermedad en las sedes de la Finca (22), Garcilaso (1), Pedrosa (1) y Forja (1), hay 44 compañeros/as más en cuarentena y la incidencia está creciendo a un ritmo sin precedentes.



Estos días el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) ha emitido una **inquietante alerta** donde advierten de los riesgos de la nueva oleada de coronavirus, su impacto sobre la precaria situación sanitaria actual y el aviso de que la vacunación por sí sola no va a ser suficiente para frenar el creciente aumento de los contagios. Algunos extractos literales son estos:

- «Evaluamos la probabilidad de una mayor propagación de la variante *ómicron* en la UE como MUY ALTA».
- «Aunque los datos actuales sobre la gravedad de la infección asociada con *ómicron* siguen siendo limitados, la evidencia hasta la fecha genera la preocupación de que pueda estar asociado con una reducción significativa en la efectividad de la vacuna. Incluso en el supuesto de una menor gravedad de la infección, un aumento exponencial y pronunciado de los casos dará como resultado un número creciente de contagios con enfermedad grave. Dado que los países de la UE todavía se enfrentan al severo impacto de la ola de *delta* [la cepa de coronavirus dominante a fecha de hoy en Europa], un aumento adicional de las hospitalizaciones podría colapsar rápidamente los sistemas de salud. Por lo tanto, evaluamos el impacto de *ómicron* como MUY ALTO».

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



- «Se necesitan acciones urgentes y enérgicas para reducir la transmisión a fin de aliviar la ya pesada carga sobre los sistemas de salud y proteger a los más vulnerables en los próximos meses. La reintroducción rápida y el fortalecimiento de las NPI [intervenciones no farmacéuticas] son necesarias para reducir la transmisión continua de *delta*, ralentizar la propagación de *ómicron* y mantener manejable la carga de enfermedad y atención médica relacionada con el COVID-19. **Estas medidas incluyen evitar las grandes reuniones públicas o privadas, fomentar el uso de mascarillas, reducir los contactos entre grupos de personas en entornos sociales o laborales, el teletrabajo**, la ampliación de las pruebas y un fuerte rastreo de contactos».

A la vista de las conclusiones del ECDC, secundadas también por las autoridades sanitarias españolas, y teniendo en cuenta los datos que manejábamos entonces (ocho casos activos que tres días después se han triplicado), en **CCOO** nos dirigíamos por escrito a la Dirección y al Servicio de Prevención a fin de que se tomaran las acciones oportunas para atajar una situación que amenazaba con desbocarse. Además de solicitar medidas urgentes para el personal más **vulnerable** a la enfermedad, invocábamos los compromisos alcanzados durante la negociación del último **acuerdo de teletrabajo** de finales de octubre.

Recordamos que cuando todos los sindicatos de Orange firmamos dicho acuerdo, en **CCOO** conseguimos que la Dirección aceptara continuar lo que quedaba de año con el sistema transitorio de tres días de teletrabajo semanales y comenzar con el nuevo esquema de dos días de teletrabajo semanales a partir de 2022, **siempre que la situación sanitaria provocada por la pandemia no empeorase**. Esta circunstancia, insistimos, fue aceptada por la Dirección en las reuniones de la mesa de negociación del teletrabajo y debidamente comunicada:

1. **Comunicado del 8 de octubre.** *“Este nuevo sistema [de teletrabajo] entraría en vigor el 1 de enero del próximo año [...] Si la situación de la pandemia empeorase, podría retrasarse esta fecha”.*
2. **Comunicado del 15 de octubre.** *“Hasta el 31 de diciembre de 2021 seguirá el esquema de teletrabajo de pandemia [...] Esta fecha podría retrasarse en función de la evolución del coronavirus”.*
3. **Comunicado del 22 de octubre.** *“Hasta el 31 de diciembre se mantendría el esquema extraordinario y provisional de teletrabajo en pandemia y el próximo año, si la evolución de la situación sanitaria continuara mejorando, se retomaría un sistema ordinario y estable de teletrabajo en normalidad”.*
4. **Comunicado del 29 de octubre.** *“A partir del lunes 3 de enero de 2022, siempre que la pandemia se mantenga controlada y sin empeoramientos significativos, se retomará el sistema ordinario y estable de teletrabajo en normalidad”.*

Pero si los datos con los que nos dirigíamos a la Dirección ya eran preocupantes, los de ayer jueves (con cifras actualizadas a 15/12/2021) acreditan que **la situación de la pandemia en Orange parece haberse descontrolado**:



### Informes COVID-19 Orange

Nº. Informe	Fecha	Casos activos	Recuperaciones	Cuarentenas	Acumulado	Contagios
183	22 oct	2	410	1	412	0
184	19 nov	7	413	5	420	8
185	26 nov	10	417	7	427	7
186	03 dic	5	427	11	432	5
187	10 dic	8	432	7	440	8
188	15 dic	25	434	44	459	19

### Evolución contagios Orange



Los números hablan por sí solos y **durante esta semana se están produciendo contagios múltiples diarios** que, vista la curva de crecimiento, podrían acelerarse todavía más. Es importante señalar que en los casi dos años que dura ya la pandemia, nunca se había observado dentro de la empresa una progresión ascendente de tal envergadura en ninguna de las anteriores oleadas, ni siquiera durante los peores meses del confinamiento.

Si añadimos la proximidad de las fiestas navideñas, con los consabidos encuentros sociales dentro y fuera de las oficinas, y la relajación cada vez más evidente de gran parte de las medidas preventivas en la empresa (concentraciones multitudinarias sin distancia social en casi todos los departamentos, progresivo abandono del uso de las mascarillas en los puestos de trabajo e, incluso, en las salas de reuniones, etc.), la situación puede devenir en crítica, suponiendo que no lo sea ya.

Por ahora la única actuación que nos han comunicado es que, a partir del próximo año y a modo de experimento, los dos días de teletrabajo podrán ser lunes y viernes. Ayer también agendaron una reunión con la representación social... para la semana que viene. Nada más.

Si hace unos días en **CCOO** nos dirigíamos a la Dirección y pedíamos:

- **Proteger de manera especial a las trabajadoras y trabajadores de Orange sensibles al coronavirus**, o a quienes convivan con personas vulnerables frente a la enfermedad ante la nueva oleada de la pandemia.
- Mantener el esquema excepcional de teletrabajo en Orange más allá del día 31 de diciembre de 2021 y, en línea con las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales y europeas, no forzar de manera precipitada



una afluencia masiva en las oficinas en plena escalada de contagios. Además, es lo que se acordó con la Dirección hace mes y medio.

- Analizar con detalle la evolución de la nueva oleada de contagios durante, al menos, el mes de enero de 2022, regresando al esquema de teletrabajo ordinario como pronto a partir de febrero y siempre que la situación sanitaria lo permita.

Ahora consideramos que **deben adoptarse, además, otras medidas más contundentes para proteger la salud de las trabajadoras y trabajadores de Orange, que pasan necesariamente por cortar de manera inmediata las cadenas de transmisión de la enfermedad en el entorno laboral, siendo el TELETRABAJO a tiempo completo la opción preventiva más eficaz.** En la situación actual, evitar el *presentismo* en las oficinas nos parece de sentido común y así lo hemos trasladado a la Dirección. De momento, seguimos a la espera de respuesta, pedimos máxima prudencia a todas y todos e iremos informando de cualquier novedad.

**Queremos ayudarte.** Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com).

Y pese a esto... **¡FELICES FIESTAS!** En **CCOO** Orange os deseamos unas navidades estupendas y que el próximo año (por favor, por favor) sea mejor que este.



✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



# LOTERÍA NAVIDAD

Las delegadas y delegados de **CCOO Orange** tenemos cinco décimos de lotería del número **70.041** para el sorteo de navidad, que, si resultan premiados, repartiremos entre toda la plantilla de **OSP, OSFI y Simyo**.

Con la pandemia, la nevada Filomena, el ERE y demás desgracias, estamos deseando llegar al 2022 cuanto antes, confiando en que el próximo año traiga cosas mejores. Pero en **CCOO** mantenemos la **esperanza de acabar el año con alguna alegría y por eso hemos comprado lotería para todas y todos en Orange**.

La actual situación sanitaria provoca que este año tampoco hagamos participaciones ni papeletas. Pero no queremos que nadie nos robe la **ilusión**, que de eso en **CCOO** vamos sobrados, ni acabar con la tradición de que todas y todos en Orange tengamos la oportunidad de jugar el mismo número.

Así que las delegadas y delegados de **CCOO Orange** hemos adquirido cinco décimos de lotería y, si son premiados, repartiremos el importe del premio entre las personas trabajadoras de Orange en **OSP, OSFI y Simyo** de todos los departamentos, tribus, áreas, centros de trabajo o provincias de cualquier punto de España.

Las condiciones son muy sencillas, no hay que hacer nada:

- En **CCOO Orange** tenemos **cinco décimos** del número **70.041** correspondientes al sorteo extraordinario de navidad del próximo 22 de diciembre de 2021.
- Si el 70.041 resulta premiado con alguno de los premios principales (el Gordo, segundo, tercer o cuarto premio) repartiremos el importe del premio entre todas las trabajadoras y trabajadores de **OSP, OSFI o Simyo**.
- Si los décimos son agraciados con otros premios inferiores, haremos una donación a alguna entidad benéfica o social sin ánimo de lucro.

Así que ahora solo queda esperar, tener suerte y mucha, mucha **ilusión**.



## DIVIDENDOS ORANGE

Estos días, las empleadas/os de Orange con acciones de la empresa estamos recibiendo una transferencia bancaria con el pago de dividendos. El abono es de 0.30€ brutos por acción, con una fiscalidad del 12.8%. En breve se podrán consultar los detalles en la [página web](#) del **BNP**.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)

